

Objetivo

Este seminario forma parte de un proyecto de formación cofinanciado por la Comisión europea, cuyo objetivo es ofrecer una formación práctica a abogados penalistas europeos sobre los instrumentos europeos de justicia penal y de cooperación judicial.

Temas clave

- El impacto de la justicia penal europea en el trabajo diario relacionado con el derecho de defensa en los Estados miembro;
- El uso de los instrumentos basados en el principio de reconocimiento mutuo desde la perspectiva de la abogacía;
- La Orden de Detención Europea (ODE);
- Los futuros instrumentos de la UE, en particular en relación a la obtención de pruebas.

Ponentes

- **Christian Curtil**, Abogado, Bird & Bird AARPI, Paris
- **Vânia Costa Ramos**, Abogada, Carlos Pinto de Abreu y asociados, RL, Lisboa
- **Fermín Morales**, Catedrático de Derecho Penal en la Universidad Autónoma de Barcelona
- **Fernando Piernavieja Niembro**, Abogado, Málaga
- **Xavier Van Der Smissen**, Abogado ante la Corte Penal Internacional; Bruselas

Metodología

El programa combina presentaciones con talleres interactivos. Para garantizar una formación práctica efectiva, se abordarán los temas en talleres "nacionales".

Redes de contacto

Los abogados de diferentes Estados miembros tendrán la oportunidad de establecer contacto personal y de intercambiar "buenas prácticas" y experiencias durante la formación.

¿Quién debería participar?

El proyecto está específicamente diseñado para abogados penalistas de Bélgica, España, Francia y Portugal. Abierto a abogados penalistas de Luxemburgo (1 plaza).

Costes

La Comisión Europea cofinancia el proyecto a través de su Programa de Justicia Penal.

Gastos de inscripción

€100 / €50

€100 para participantes de Bélgica, España, Francia, Portugal y Luxemburgo.

€50 para participantes que residan en Barcelona (sin reembolso de gastos de viaje y alojamiento).

- ERA gestionará y cubrirá los gastos de 2 noches de alojamiento (21-23 febrero 2014).
- ERA reembolsará los gastos de viaje previa recepción de las facturas originales hasta un máximo de 300€ para los participantes provenientes de Bélgica, Francia, Portugal y Luxemburgo, y hasta 150€ para los participantes de España. Los participantes deberán gestionar su propio viaje.
- Las pausas-café, los almuerzos y una cena conjunta están incluidos en el precio.

Inscripción

El número de plazas disponible es limitado. Las plazas se asignarán a los participantes que reúnan los criterios de selección por orden cronológico de inscripción hasta que estas se agoten.

Página web

En la sección sobre derecho de defensa de la página web del ERA, los participantes interesados podrán consultar todos los textos jurídicos relevantes así como las presentaciones de los ponentes en los distintos cursos de la serie.

Para más información:

Karin Pietrowski
Tel. +49 (0)651 937 37 323
Fax. +49 (0)651 937 37 773
E-mail: kpietrowski@era.int

Registración en línea: www.era.int



Co-financiado por el programa
Justicia Penal de la Comisión Europea



Europäische Rechtsakademie
Academy of European Law
Académie de Droit Européen
Accademia di Diritto Europeo



EL DERECHO PENAL EUROPEO PARA ABOGADOS PENALISTAS

Barcelona, 21-22 de febrero 2014

ICAB
C/Mallorca, 283
08037 Barcelona

Organización:

ERA (Jaroslav Opravil)
en cooperación con el European Criminal Bar Association (ECBA) y el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB)

Idiomas: Español y francés
(traducción simultánea)

Número de referencia: 314DT10

Lifelong Learning Programme
Education and Culture DG



Education and Culture DG
Lifelong Learning Programme

ERA is funded with support from the European Commission. This communication reflects the view only of the author, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of information contained therein.

era.int



Viernes, 21 de febrero 2014

14:00 Llegada e inscripción de los participantes

14:30 **Bienvenida**
ICAB

I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO PENAL EUROPEO

14:35 **Derecho penal europeo: Impacto en la práctica jurídica nacional**

- Competencias de la UE, instrumentos, instituciones, novedades

Fermín Morales

15:30 **Garantías procesales en derecho penal: la hoja de ruta de la UE**

Fermín Morales

16:00 Discusión

16:15 Pausa café

16:45 **El derecho de defensa según el TEDH y el TJUE**

Xavier Van Der Smissen

17:30 **El "networking" para abogados penalistas europeos: oportunidades y estrategias**

- E-Justice Portal; ECBA "Find a Lawyer", CCBE Study

Vânia Costa Ramos

18:00 Discusión

18:30 Fin de la primera jornada

20:30 Cena

Sábado, 22 de febrero 2014

II. ESTUDIOS DE CASOS: ASUNTOS TRANSFRONTERIZOS

Los estudios de casos se llevarán a cabo en grupos nacionales en la lengua materna de los participantes.

Para Bélgica: Xavier Van Der Smissen

Para España: Fernando Piernavieja Niembro

Para Francia: Christian Curtil

Para Portugal: Vânia Costa Ramos

09:30 **Estudio de caso: investigación penal**

- Instrumentos de asistencia judicial mutua
- Condiciones formales y materiales para la ODE
- Obtención de pruebas del extranjero
- Reconocimiento mutuo de medidas cautelares

11:00 Pausa café

11:30 **Estudio de caso: investigación penal (continuación)**

13:30 Almuerzo

14:00 **Estudio de caso: proceso penal y ejecución de sentencias**

- Reconocimiento mutuo de sentencias en materia penal de otros Estados miembros
- Reconocimiento mutuo de medidas privativas de libertad

15:30 Fin del seminario

El programa podrá ser objeto de modificaciones.
Para consultar las posibles versiones actualizadas:
www.era.int